

11046680*1

Rivera, 2 de Agosto de 2018

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, SE AUTORIZA el gasto de \$ 1:052.990 (pesos uruguayos un millón cincuenta y dos mil novecientos noventa) más I.V.A. , a los efectos de contratar a la empresa **ROBERT PEREIRA**, para realizar la limpieza y desobstrucción de conexiones domiciliarias, registros, colectores y ramales provisorios de desagüe en la ciudad de Rivera.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste.